



UNIVERSIDAD DE CHILE  
Rectoría

## Palabras Apertura Cuarto Encuentro Internacional del Grupo de Panamá

Salón Domeyko, Casa Central

7 de octubre de 2024

Rosa Devés

Para la Universidad de Chile, es un gran gusto recibirles en nuestra Casa Central con motivo de la inauguración de este Cuarto Encuentro Internacional de Intercambio de Experiencias del Grupo de Panamá.

La preocupación por los métodos alternativos de solución de conflictos y el diálogo social nos convoca y nos interpela como Universidad. Son tiempos desafiantes para la democracia y la paz social a nivel global. Por ello, para nuestra institución es muy significativo que el Grupo de Panamá la haya escogido como la sede de este Encuentro.

La reflexión crítica sobre los problemas sociales ha sido siempre parte fundamental de nuestra misión, en tanto somos la primera universidad pública de Chile y fundante de la República.

La fundación de la Universidad de Chile ocurrió asociada a los procesos de transición desde el orden colonial al orden republicano e independiente, y desde entonces atender a las necesidades del país y de cada época ha marcado nuestra misión. Ese sello de origen también nos mandató desde los inicios con un objetivo público como lo señalara Andrés Bello, en el discurso de instalación el 17 de septiembre de 1843. El objeto público de la Universidad de Chile sería el de “un cuerpo eminentemente expansivo y propagador”. A lo largo de nuestra historia hemos valorado siempre la pluralidad, porque como lo expresara el mismo Andrés Bello, la Universidad de Chile debe ser el lugar “donde todas las verdades se tocan”.

Ya sea durante las crisis políticas asociadas a los sistemas de gobierno, en las luchas por la representación y el acceso al poder, en las demandas de los sectores populares y obreros de los inicios del siglo XX o en la defensa de los valores de la democracia y los Derechos Humanos durante los 17 largos años de la Universidad intervenida, esta Universidad siempre ha buscado estar del lado de Chile, de un Chile democrático, solidario y justo.

Pero cada crisis de la comunidad se sitúa en una perspectiva diferente y es así como *-mientras y porque educamos-* debemos volver continuamente a mirar la época, sus cambios y sus nuevas demandas para atender las necesidades del país en cada presente.

El contexto actual, y el ejercicio de memoria que hemos realizado a raíz de la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado, nos comprometen a educar con mayor fuerza para una sociedad libre de violencia, que respeta los Derechos Humanos, que se funda en la igualdad y valora la diversidad cultural.

A su ingreso hoy a la Casa Central seguramente han podido ver la instalación de la obra “Tu nombre aumenta la eternidad” del artista Fernando Prats en conmemoración de los 50 años del asesinato del General Carlos Prats y de su esposa Sofía Cuthbert, obra que expresa con fuerza en el Patio Andrés Bello el compromiso con los Derechos Humanos y la democracia. Las muertes de Carlos y Sofía encarnan tanto la violencia y el horror que instaló la dictadura militar en Chile, como también la tardanza de una justicia que llegó 36 años después del crimen, gracias a la perseverancia y el valor de sus hijas. En la Universidad educamos para que esa historia no se repita.

Y es por ello que valoramos tanto este Encuentro y el trabajo del Grupo de Panamá y su preocupación por el diálogo social y la resolución pacífica de conflictos.

En el año recién pasado, en conjunto con la Pontificia Universidad Católica de Chile, asumimos el desafío de coordinar la participación ciudadana para el segundo Proceso Constitucional, con el apoyo de otras universidades a lo largo del territorio, y para ello instalamos instancias de diálogo y escucha activa a través de 4 mecanismos distintos de participación. Se trató, en efecto, de un mandato constitucional, pero sobre todo representó para nosotros la obligación ética de ser facilitadores del encuentro de los distintos anhelos,



puntos de vista y proyectos de país que conviven a lo largo de todo nuestro territorio. Lamentablemente, a pesar de los esfuerzos de muchos y muchas, no fuimos capaces de concordar nuevas reglas de convivencia, lo que nos pesa y nos duele, toda vez que la fuerza impulsora de esos procesos fue el estallido social, que también develó que las maneras de procesar los conflictos usadas hasta ese momento eran ineficaces.

Pero, así como la sociedad global está experimentado conflictos que hacen cada vez más difícil la convivencia y el diálogo social, también es posible advertir una aspiración compartida para encontrar soluciones a esos problemas de una manera pacífica y basada en el Estado de Derecho, tal como se propone en las bases de este Encuentro.

La legitimidad de las instituciones, entre ellas las que están llamadas a administrar la justicia, es fundamental para construir una convivencia democrática, reduciendo la incertidumbre y resguardando la confianza en quienes ejercen los distintos poderes del Estado. La crisis generalizada de confianza interpersonal e institucional que se experimenta en Chile y en otros países del mundo hace imperiosa la necesidad de construir marcos comunes de entendimiento. A esos marcos comunes, representativos de la sociedad en su conjunto, buscamos también colaborar desde la generación de conocimiento en la Universidad de Chile.

Por todo lo anterior, deseo expresar nuestro profundo agradecimiento a la Profesora María Cristina Gajardo,

Ministra de la Corte Suprema, por la organización de este Encuentro y por realizar este acto inaugural en la Casa Central, así como al Profesores Vasco Torres, secretario general de la Universidad de Panamá y coordinador del Grupo de Panamá, y al profesor Joaquín García Murcia. Muy especialmente expresamos nuestro agradecimiento, por cierto, al profesor Juan Molins García, Magistrado del Tribunal Supremo de España, cuya conferencia tendremos el privilegio de escuchar.

Termino estas palabras, aprovechando este contexto para rendir homenaje al dirigente sindical, diputado y luchador por la democracia, Manuel Bustos a 25 años de su muerte, quien dijera, en plena dictadura, después de sufrir detenciones, hostigamientos y la expulsión del país, “aprendí que hay que tener capacidad política para entendernos, que es fundamental el diálogo permanente”. Ese llamado a la conversación, al intercambio de ideas, se nos presenta en la actualidad como una obligación para acordar caminos comunes que nos permitan avanzar en justicia y democracia.

Muchas gracias.



**Rosa Devés Alessandri**  
**Rectora de la Universidad de Chile**

